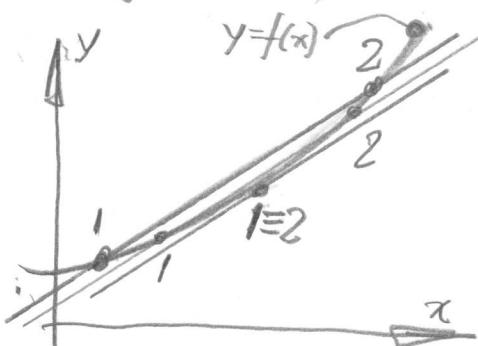


Dibujemos, ahora una curva: $y = f(x)$



Tracemos una secante que corte a la curva en dos puntos 1 y 2. Esta recta tiene una "PENDIENTE" que es la "tangente trigonométrica" del ángulo que forma con el eje x. Si ahora trazamos paralelas a la recta, de tal manera que se acerque a la curva, los puntos 1 y 2 se irán acercando entre sí. Cuando la recta "secante" se transforme en "tangente geométrica" a la curva, los puntos serán uno mismo. La pendiente de la "tangente geométrica" es la misma que la pendiente de la curva en el punto de tangencia; y es igual al valor de la tangente trigonométrica del ángulo que forma la (T.G.) (tangente geométrica) con el eje "x"

En problemas de geometría pura, es lo mismo decir: "pendiente" que "derivada" = (T.G.) (tangente trigonométrica). No así en otros casos, donde, si existe la derivada; aunque no existe ángulo.

Si tuviésemos una expresión explícita, intentemos determinar la derivada.

Antes, indiquemos con qué símbolos se suele representar a la derivada.